

CRITERIOS PARA EVALUAR LOS ESTÁNDARES DEL MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN

ROJO: NOMINAL (N)
VERDE: VALORATIVO (V)
AZUL: DE SATISFACCIÓN (D)
NEGRO: SISTÉMICO (S)

Estándar	Tipo	Consideraciones para la evaluación	Fuentes de verificación referenciales
1. La Unidad Académica, que gestiona la carrera de Educación, tiene un plan estratégico que ha sido elaborado con la participación de sus autoridades, docentes y representantes de estudiantes, egresados y otros grupos de interés.	N	Verificar que se cumplen los criterios establecidos para el estándar (contenido y registro de participantes). Comunicarse con al menos 03 ó 05 que figuran en el registro, para comprobar su participación (de preferencia grupos de interés).	1. Plan estratégico. 2. Encuesta a participantes.
2. La misión de la Unidad Académica es coherente con su campo de acción y la misión de la Universidad.	V	Determinar la coherencia entre lo que se declara en las misiones de la universidad y de la carrera.	1. Misión de la Universidad. 2. Misión de la Unidad Académica.
3. El desarrollo del plan estratégico se evalúa anualmente.	N	Verificar en informes o registros la evaluación anual del plan estratégico.	1. Informes sobre la revisión del cumplimiento de los planes operativos. 2. GI - 01 Eficacia del plan estratégico.
4. Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan estratégico.	N	Contrastar los resultados de encuestas con entrevistas sobre el conocimiento que tienen los estudiantes, docentes y administrativos del contenido relevante para cada uno de ellos. Considerar la existencia de un programa de difusión del plan y la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. 2. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.
5. El plan estratégico tiene políticas orientadas al aseguramiento de la calidad en la carrera profesional.	N	Verificar si en el plan estratégico existen políticas orientadas al aseguramiento de la calidad. Contrastar con información de otros estándares relacionados.	3. GI - 02 Eficacia en la difusión del plan estratégico. 1. Informes sobre revisión de objetivos, misión, visión y políticas de calidad del plan estratégico.
6. La Universidad tiene normas sobre organización y funciones y la Unidad Académica el manual correspondiente para su aplicación.	N	Verificar lo declarado en la documentación pertinente revisando el legado personal de 03 a 05 trabajadores que cumplen funciones administrativas y la programación de sus actividades según las funciones que realizan. Contrastar lo observado con lo registrado sobre evaluación de su desempeño.	1. Plan estratégico. 2. Reglamento de organización y funciones. 3. Manual de organización y funciones. 4. Legajo personal. 5. GI - 03 Grado de profesionalización de los administrativos.
7. Las actividades académicas y administrativas están coordinadas para asegurar el desarrollo del proyecto educativo.	N	Verificar lo declarado en los procedimientos con los resultados de encuestas y entrevistas a usuarios y ejecutores del servicio. Contrastar lo observado con lo registrado sobre reclamos y evaluación del desempeño.	1. Manual de procedimientos administrativos. 2. Registros de reclamos de los estudiantes y docentes. 3. Encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes. 4. GI - 04 Satisfacción respecto a la atención de estudiantes y docentes por parte de los administrativos. 5. GI - 05 Ratio estudiante/administrativo. 6. GI - 06 Ratio docente/administrativo.
8. La Unidad Académica tiene un sistema de gestión de calidad implementado.	S	Revisar la documentación que sustente la implementación del SGC, para verificar el nivel alcanzado de ejecución del proyecto correspondiente aprobado oficialmente. Cuando corresponda, evaluar la eficacia a partir de los resultados obtenidos para evidenciar la planificación y el control. Verificar el nivel de implementación logrado considerando la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. 3. GI - 07 Eficacia del sistema de gestión de calidad.
9. La Unidad Académica tiene un programa implementado que contribuye a internalizar la cultura organizacional en los estudiantes, docentes y administrativos de la carrera profesional.	S	Verificar que el programa esté aprobado, presupuestado y financiado oficialmente. Contrastar con entrevistas los resultados de encuestas sobre mejoras en las actitudes y comportamiento de las poblaciones objetivo de los programas.	1. Informe de resultados. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. 3. GI - 08 Eficacia de cumplimiento de acciones. 4. GI - 09 Satisfacción respecto al desarrollo de la cultura organizacional.
10. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de información y comunicación.	S	Revisar la documentación que sustente la implementación del sistema, para verificar el nivel alcanzado de ejecución del proyecto correspondiente aprobado oficialmente. Cuando corresponda, evaluar la eficacia a partir de los resultados obtenidos para evidenciar la planificación y el control. Contrastar el nivel de implementación logrado con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativo. 3. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 4. GI - 10 Eficacia de los sistemas de información y comunicación.
11. El plan operativo de la carrera de Educación es elaborado con la participación de sus docentes y representantes de estudiantes, egresados y de otros grupos de interés.	N	Verificar que se cumplen los criterios establecidos para el estándar (contenido y registro de participantes). Comunicarse con al menos 03 ó 05 que figuran en el registro, para verificar su participación.	1. Reglamento general de la Universidad. 2. Actas de la Unidad Académica. 3. Resoluciones.
12. El desarrollo del plan operativo se evalúa para determinar las acciones correctivas correspondientes.	N	Verificar que ha habido evaluaciones y la ejecución de acciones correctivas. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Actas de revisión sobre el seguimiento y acciones tomadas sobre el plan operativo. 2. GI - 11 Eficacia del plan operativo.
13. Más del 75% de estudiantes, docentes y administrativos conoce el plan operativo.	N	Contrastar los resultados de encuestas con entrevistas sobre el conocimiento que tienen los estudiantes, docentes y administrativos del contenido relevante para cada uno de ellos. Considerar la existencia de un programa de difusión del plan y la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. 2. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 3. GI - 12 Eficacia en la difusión del plan operativo.
14. La Unidad Académica tiene programas implementados de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.	S	Verificar que los programas estén aprobados, presupuestados y financiados oficialmente. Contrastar con entrevistas los resultados de encuestas sobre la percepción que tienen los estudiantes, docentes y administrativos de la eficacia de los programas.	1. Informe de resultados. 2. GI - 13 Eficacia de los programas de motivación e incentivos. 3. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. 4. GI - 14 Satisfacción respecto a los programas de motivación e incentivos.

Estándar	Tipo	Consideraciones para la evaluación	Fuentes de verificación referenciales
15. Se justifica la existencia de la carrera profesional en base a un estudio de la demanda social.	N	Verificar que la demanda de profesionales supera la oferta en el área de influencia de la universidad, según el informe de una institución calificada y reconocida por su calidad de servicio.	1. Informe sobre el estudio de la carrera profesional. 2. Gli - 15 Demanda de admisión.
16. Los perfiles del ingresante y del egresado guardan coherencia con los lineamientos del proyecto educativo.	V	Determinar la coherencia entre los perfiles del ingresante y del egresado con lo que se enuncia en la misión de la carrera y lo declarado en los informes sobre la demanda social y la evaluación del egresado.	1. Currículo. 2. Informe sobre el estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera profesional. 3. Informe de evaluación del egresado.
17. El perfil del ingresante se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	N	Verificar que ha habido evaluaciones y la ejecución de acciones correctivas. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Procedimiento documentado. 2. Informes de evaluación. 3. Planes de mejora. 4. Plan de estudios.
18. El perfil del egresado se evalúa periódicamente y los resultados son utilizados para su mejora.	N	Verificar que ha habido evaluaciones y la ejecución de acciones correctivas. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Procedimiento documentado. 2. Informe de evaluación del egresado. 3. Planes de mejora. 4. Plan de estudios.
19. El plan de estudios asigna un mayor número de horas a las áreas básica y formativa con respecto a las de especialidad y complementaria.	N	Verificar en el plan de estudios el mayor número de horas asignadas a las áreas básica y formativa.	1. Plan de estudios. 2. Gli - 16 Porcentaje de horas lectivas en área básica en el plan de estudios. 3. Gli - 17 Porcentaje de horas lectivas en área formativa en el plan de estudios. 4. Gli - 18 Porcentaje de horas lectivas en área de especialidad en el plan de estudios.
20. El plan de estudios tiene un número de horas teóricas y prácticas que asegura el logro del perfil del egresado.	V	Determinar si el número de horas teóricas y prácticas del plan de estudios contribuye al logro del perfil del egresado, considerando como referencia lo establecido en los planes de estudio de otras instituciones internacionales y nacionales. Verificar considerando la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Plan de estudios. 2. Gli - 19 Porcentaje de horas de prácticas en el plan de estudios.
21. El plan de estudios tiene una secuencia de asignaturas, o cursos, que fortalece el proceso enseñanza-aprendizaje.	V	Determinar si la secuencia de asignaturas del plan de estudios contribuye al mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando como referencia lo establecido en los planes de estudio de otras instituciones internacionales y nacionales. Verificar considerando la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Plan de estudios. 2. Información documentada.
22. El plan de estudios vincula los procesos de enseñanza-aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social.	V	Determinar si en el plan de estudios se articulan los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión y proyección social. Verificar considerando la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Plan de estudios.
23. El plan de estudios tiene asignaturas, o cursos, electivos que contribuye a la flexibilidad curricular.	V	Determinar si en el plan de estudios las asignaturas electivas contribuyen a tener flexibilidad curricular, considerando como referencia lo establecido en los planes de estudio de otras instituciones internacionales y nacionales. Verificar considerando la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Plan de estudios. 2. Gli - 20 Porcentaje de horas de asignaturas electivas del plan de estudios. 3. Gli - 21 Porcentaje de créditos libres.
24. El plan de estudios incorpora los resultados de la investigación realizada en la carrera profesional.	N	Verificar la incorporación de resultados de investigación en el plan de estudios. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Informe sobre resultados de investigación. 2. Informe sobre evaluación del plan de estudios. 3. Plan de estudios.
25. El plan de estudios se evalúa anualmente para su actualización.	N	Verificar que ha habido evaluaciones anuales y la ejecución de acciones correctivas. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Informe sobre evaluación del plan de estudios. 2. Plan de estudios. 3. Procedimiento documentado.
26. Las prácticas pre-profesionales son supervisadas y referidas a su especialidad.	N	Verificar que las prácticas pre-profesionales sean de la especialidad y supervisadas revisando 03 a 05 informes y sus correspondientes certificados de su realización. Corroborar la autenticidad de lo declarado en tales certificados.	1. Plan de estudios. 2. Informe de prácticas pre-profesionales o equivalentes.
27. El 75% de los titulados ha realizado tesis.	N	Verificar que el 75% de los titulados en los últimos tres años, tomando como referencia la fecha de inicio de la autoevaluación oficial, se han titulado con tesis.	1. Plan de estudios. 2. Catálogos de trabajos de fin de carrera profesional (tesis).

Estándar	Tipo	Consideraciones para la evaluación	Fuentes de verificación referenciales
28. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas de enseñanza-aprendizaje.	D	Contrastar lo declarado en los informes de evaluación del estudiante y de los procesos pedagógicos con los resultados de las encuestas y entrevistas a estudiantes, considerando también lo registrado sobre reclamos de los estudiantes y evaluación del desempeño docente. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Informe de evaluación. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 3. Informe del gabinete pedagógico. 4. GII - 22 Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de enseñanza – aprendizaje. 1. Registro de grupos de estudiantes que participan en investigación formativa. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 3. Registro de asistencia a actividades de difusión de investigación científica. 4. GII - 23 Satisfacción sobre la aplicación de estrategias de investigación.
29. Los estudiantes están de acuerdo con las estrategias aplicadas para desarrollar su capacidad de investigación, en cuanto a generación de conocimientos y aplicación de los ya existentes.	D	Contrastar lo declarado en los informes de evaluación del estudiante y de los procesos pedagógicos relacionados a las actividades de investigación con los resultados de las encuestas y entrevistas a estudiantes, considerando también lo registrado sobre reclamos y evaluación del desempeño docente. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Registro de entrega de silabos. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 1. Informe sobre el grado de cumplimiento de los silabos. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 3. GII - 24 Grado de cumplimiento del contenido del silabo de cada asignatura. 4. GII - 25 Puntualidad del docente.
30. Los silabos se distribuyen y exponen en el primer día de clases.	N	Verificar lo declarado en los registros de entrega de silabos y los resultados de encuestas con entrevistas a estudiantes.	1. Visita a las clases. 2. Registro de matrícula.
31. Se cumple el contenido de los silabos.	N	Verificar lo declarado en el informe sobre grado de cumplimiento de los silabos y los resultados de encuestas con entrevistas a estudiantes, así como la información correspondiente a otros estándares relacionados.	3. Procedimiento documentado. 4. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 5. GII - 26 Número promedio de estudiantes por asignatura. 6. GII - 27 Ratio estudiante/docente.
32. En las clases teóricas y prácticas el número de estudiantes es el adecuado para el tipo de asignatura.	V	Determinar si el número de estudiantes en las clases teóricas y prácticas contribuye al mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando que existe un procedimiento establecido para la asignación del número de estudiantes en base al estudio de los recursos disponibles, tomando como referencia lo establecido en los planes de estudio de otras instituciones internacionales y nacionales, así como lo declarado como resultado de las encuestas y entrevistas a los estudiantes. Revisar 02 asignaturas por cada una de las 04 áreas. Verificar considerando la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Plan de estudios. 2. Registro de matrícula. 3. Registro de estudiantes atendidos por docente para tutoría. 4. GII - 28 Dedicación lectiva de los estudiantes.
33. La carga lectiva del estudiante asegura el normal desarrollo de sus actividades universitarias.	V	Determinar si el número de horas de clases que tiene el estudiante le permite desarrollar normalmente sus actividades universitarias, considerando que existe un procedimiento establecido para la orientación del estudiante por parte del tutor, tomando como referencia lo establecido en los planes de estudio de otras instituciones internacionales y nacionales. Revisar la carga horaria de estudiantes del primer y tercer año.	1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Silabos. 3. Instrumentos de evaluación utilizados. 4. GII - 29 Rendimiento promedio de los estudiantes. 5. GII - 30 Rendimiento promedio de los estudiantes en asignaturas llevadas por primera vez. 6. GII - 31 Rendimiento de los egresados por promoción.
34. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación del aprendizaje.	S	Revisar la documentación que sustenta la implementación del sistema, para verificar el nivel alcanzado de ejecución del proyecto correspondiente aprobado oficialmente. Cuando corresponda, evaluar la eficacia a partir de los resultados obtenidos para evidenciar la planificación y el control. Contrastar el nivel de implementación logrado con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. GII - 32 Satisfacción con el sistema de evaluación del aprendizaje.
35. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación del aprendizaje.	D	Contrastar los resultados de encuestas sobre como se está llevando la gestión (planificación, ejecución, verificación y control) del proceso de enseñanza-aprendizaje con entrevistas a más de 10 estudiantes por cada ciclo académico par.	

Estándar	Tipo	Consideraciones para la evaluación	Fuentes de verificación referenciales
36. Los admitidos a la carrera profesional cumplen con el perfil del ingresante.	N	Verificar que los ingresantes cumplen con el perfil requerido, considerando que existe un procedimiento establecido que asegure tal objetivo, lo declarado en el registro correspondiente, así como la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<p>Fuentes de verificación referenciales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento documentado. 2. Registro de ingresantes. 3. GII - 33 Calificación media de ingresantes. 4. GII - 34 Calificación media de ingresantes quinto superior. 5. GII - 35 Porcentaje de ingresantes procedentes de otras regiones. 6. GII - 36 Porcentaje de ingresantes procedentes del extranjero.
37. En una prueba cognoscitiva de admisión la nota mínima de ingreso es 14 en una escala vigesimal, o su equivalente en otras escalas.	N	Verificar que los ingresantes han obtenido calificaciones igual o mayor a lo requerido como nota mínima, considerando lo declarado en el informe de auditoría externa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de auditoría externa del proceso de admisión.
38. La carrera profesional justifica el número de ingresantes en base a un estudio de su disponibilidad de recursos.	N	Verificar que el número de ingresantes es coherente con la disponibilidad de recursos y el informe sobre la oferta y demanda de vacantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de estudios. 2. Plan operativo de la carrera profesional. 3. Informe de estudio de la oferta y demanda.
39. Para los docentes y administrativos, más del 50% de estudiantes cumple con las normas que rigen sus actividades universitarias.	N	Contrastar los resultados de encuestas sobre el cumplimiento de las normas por parte de los estudiantes con entrevistas a por lo menos 10 docentes y 10 administrativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento del estudiante. 2. Encuestas y entrevistas a docentes y administrativos. 3. GII - 37 Percepción sobre el cumplimiento de las normas por parte del estudiantado.
40. La Unidad Académica tiene para los estudiantes programas implementados de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías.	S	Revisar la documentación que sustente la implementación de los programas, para verificar el nivel alcanzado de ejecución del proyecto correspondiente aprobado oficialmente. Cuando corresponda, evaluar la eficacia a partir de los resultados obtenidos para evidenciar la planificación y el control. Contrastar el nivel de implementación logrado con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento documentado. 2. Registro de beneficiarios. 3. GII - 38 Eficacia de los programas de ayuda.
41. Los estudiantes de los programas de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo, pasantías, están satisfechos con la ayuda recibida.	D	Contrastar los resultados de encuestas sobre el grado de satisfacción de los beneficiados con entrevistas a más de 10 estudiantes de cada programa de los últimos 03 años teniendo como referencia la fecha de inicio del proceso de autoevaluación oficial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. GII - 39 Satisfacción con los programas de ayuda.
42. El resultado de una prueba de conocimientos al final de la carrera profesional es utilizado para la mejora del proyecto educativo.	N	Verificar si se han realizado acciones correctivas en el proyecto educativo a partir de los resultados obtenidos en el examen final de carrera.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de mejora del proyecto educativo.
43. El número de egresados por promoción de ingreso es el esperado.	N	Contrastar el número de egresados por promoción de ingreso con lo planificado para la carrera.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de estudios. 2. Registro del número de egresados por promoción de ingreso. 3. GII - 40 Porcentaje de egresados.
44. El tiempo de permanencia en la carrera profesional por promoción de ingreso es el esperado.	N	Contrastar el tiempo de permanencia por promoción de ingreso con lo planificado para la carrera.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de estudios. 2. Registro del tiempo promedio de permanencia por promoción de ingreso. 3. GII - 41 Tiempo promedio de estudios. 4. GII - 42 Porcentaje de egresados a tiempo.
45. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de seguimiento del egresado.	S	Revisar la documentación que sustente la implementación del sistema, para verificar el nivel alcanzado de ejecución del proyecto correspondiente aprobado oficialmente. Cuando corresponda, evaluar la eficacia a partir de los resultados obtenidos para evidenciar la planificación y el control. Contrastar el nivel de implementación logrado con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Instrumentos de evaluación utilizados. 3. GII - 43 Tiempo transcurrido entre egreso y titulación. 4. GII - 44 Porcentaje de titulados. 5. GII - 45 Impacto del título. 6. GII - 46 Impacto del título en meses de tres meses. 7. GII - 47 Porcentaje de egresados que ejercen docencia universitaria. 8. GII - 48 Satisfacción con el empleo. 9. GII - 49 Satisfacción con el desempeño de los egresados.
46. Los egresados están satisfechos con el sistema que les hace seguimiento.	D	Contrastar los resultados de encuestas sobre el seguimiento de egresados con entrevistas a 05 por promoción de ingreso de los últimos tres años tomando como referencia la fecha de inicio de la autoevaluación oficial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a egresados. 2. GII - 50 Satisfacción con el sistema de seguimiento por parte de egresados.

Estándar	Tipo	Consideraciones para la evaluación	Fuentes de verificación referenciales
47. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la investigación formativa y de trabajo final de carrera profesional.	S	Revisar la documentación que sustente la implementación del sistema, para verificar el nivel alcanzado de ejecución del proyecto correspondiente aprobado oficialmente. Cuando corresponda, evaluar la eficacia a partir de los resultados obtenidos para evidenciar la planificación y el control. Contrastar el nivel de implementación logrado con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Instrumentos de evaluación utilizados. 3. GII - 51 Eficacia del sistema de evaluación de la investigación.
48. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación de la investigación.	D	Contrastar los resultados de encuestas sobre como se está llevando la gestión (planificación, ejecución, verificación y control) de la investigación con entrevistas a más de 10 estudiantes por cada ciclo académico par.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. GII - 52 Satisfacción con el sistema de evaluación de la investigación.
49. Los estudiantes participan en proyectos de investigación reconocidos por la Unidad Académica.	N	Verificar lo declarado en el registro con documentación referida a 05 proyectos, así como con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan operativo. 2. Registro de estudiantes vinculados a la investigación y su grado de participación en los proyectos. 3. GII - 53 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación.
50. Los sistemas de evaluación de la investigación y del aprendizaje se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.	N	Verificar que en la documentación que sustenta la implementación de los sistemas existan procedimientos de evaluación del aprendizaje y de la investigación, así como la relación entre ellos para tener como efecto la evaluación del estudiante. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de evaluación. 2. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.
51. Los sistemas de evaluación de la investigación, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.	N	Verificar que en la documentación que sustenta la implementación de los sistemas existan procedimientos que difundan eficazmente los proyectos y sus avances. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y grupos de interés. 3. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas. 4. Registro de medios utilizados de comunicación. 5. Registro de publicaciones.
52. Se realizan eventos donde se difunden y discuten, entre estudiantes, docentes y comunidad, las investigaciones realizadas en la carrera profesional.	N	Verificar con los registros de asistencia de los eventos realizados por la Unidad Académica que en el año se ha reunido a estudiantes, docentes y grupos de interés para difundir y discutir los resultados de las investigaciones realizadas en la carrera profesional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia a cursos, seminarios y talleres. 2. GII - 54 Número de eventos de difusión de resultados de investigación.
53. Los estudiantes participan en eventos de difusión y discusión de resultados de investigación.	N	Verificar lo declarado en el registro de participación con encuestas y entrevistas a los estudiantes registrados, así como con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. Registro de participación de los estudiantes en eventos de difusión y discusión de investigación. 3. GII - 55 Porcentaje de estudiantes que han asistido alguna vez a un evento de difusión de la investigación.
54. La Unidad Académica cuenta con publicaciones periódicas donde los estudiantes publican los resultados de sus investigaciones.	N	Verificar lo declarado en el registro revisando algunos ejemplares escritos y/o electrónicos de los últimos 03 años con respecto a la fecha de inicio de la autoevaluación oficial, así como con la información correspondiente a otros estándares relacionados. Nota.- En el informe de autoevaluación en su versión electrónica debe contener lo publicado de los últimos 03 años.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencia escrita y electrónica. 2. Registro de publicaciones. 3. GII - 56 Producción de artículos científicos.
55. Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.	N	Verificar la existencia del reglamento y registro de propiedad intelectual y contrastar el resultado de las encuestas con entrevistas preguntando si los estudiantes conocen y aplican el referido reglamento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento de propiedad intelectual. 2. Registro de propiedad intelectual. 3. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 4. GII - 57 Porcentaje de estudiantes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.

Estándar	Tipo	Consideraciones para la evaluación	Fuentes de verificación referenciales
56. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la extensión universitaria.	S	Revisar la documentación que sustente la implementación del sistema, para verificar el nivel alcanzado de ejecución del proyecto correspondiente aprobado oficialmente. Cuando corresponda evaluar la eficacia a partir de los resultados obtenidos para evidenciar la planificación y el control. Contrastar el nivel de implementación logrado con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Instrumentos de evaluación utilizados. 3. GII - 58 Eficacia del sistema de evaluación de la extensión universitaria.
57. Los grupos de interés están satisfechos con el sistema de evaluación de la extensión universitaria.	D	Contrastar los resultados de encuestas sobre como se está llevando la gestión (planificación, ejecución, verificación y control) de la extensión universitaria con entrevistas a por lo menos 05 representantes de alta dirección de instituciones que integran los principales grupos de interés.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a grupos de interés. 2. GII - 59 Satisfacción con el sistema de evaluación de la extensión universitaria.
58. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de evaluación de la proyección social.	S	Revisar la documentación que sustente la implementación del sistema, para verificar el nivel alcanzado de ejecución del proyecto correspondiente aprobado oficialmente. Cuando corresponda, evaluar la eficacia a partir de los resultados obtenidos para evidenciar la planificación y el control. Contrastar el nivel de implementación logrado con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 2. Instrumentos de evaluación utilizados. 3. GII - 60 Eficacia del sistema de evaluación de la proyección social.
59. Más del 50% de los grupos de interés está satisfecho con el sistema de evaluación de la proyección social.	D	Contrastar los resultados de encuestas sobre como se está llevando la gestión (planificación, ejecución, verificación y control) de la proyección social con entrevistas a por lo menos 05 representantes de alta dirección de instituciones que integran los principales grupos de interés.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a grupos de interés. 2. GII - 61 Satisfacción con el sistema de evaluación de la proyección social.
60. Los estudiantes participan en proyectos de extensión universitaria reconocidos por la Unidad Académica.	N	Verificar lo declarado en el registro con documentación referida a algunos proyectos, así como con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan operativo. 2. Registro de estudiantes vinculados a la extensión y su grado de participación en los proyectos. 3. GII - 62 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de extensión universitaria.
61. El número de estudiantes que participa en proyectos de proyección social es el esperado.	N	Contrastar lo declarado con lo planificado para la carrera, revisando el registro y verificando con documentación referida a algunos proyectos e información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan operativo. 2. Registro de estudiantes vinculados a la proyección y su grado de participación en los proyectos. 3. GII - 63 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de proyección social.
62. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, de la proyección social y del aprendizaje, se articulan para tener una evaluación integral del estudiante.	N	Verificar que en la documentación que sustenta la implementación de los sistemas existan procedimientos de evaluación del aprendizaje, extensión y de la proyección social, así como la relación entre ellos para tener como efecto la evaluación del estudiante. Considerar con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de evaluación. 2. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas.
63. Los sistemas de evaluación de la extensión universitaria, proyección social, información y comunicación, se articulan para tener una efectiva difusión de los proyectos y sus avances.	N	Verificar que en la documentación que sustenta la implementación de los sistemas existan procedimientos que difundan eficazmente los proyectos y sus avances. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y grupos de interés. 3. Documentos que sustentan la implementación de los sistemas. 4. Registro de medios utilizados de comunicación. 5. Registro de publicaciones.
64. Los grupos de interés conocen los resultados de la extensión universitaria y proyección social.	N	Verificar lo declarado en las encuestas con entrevistas a un número mayor a 05 representantes de la alta dirección de instituciones integrantes de los principales grupos de interés para la extensión universitaria y otros 05 para la proyección social, considerando además lo declarado en el registro de medios y evidencias de las comunicaciones realizadas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica. 2. Encuestas y entrevistas a grupos de interés. 3. Registro de medios utilizados de comunicación. 4. GII - 64 Número de eventos de difusión de resultados de los proyectos de extensión universitaria. 5. GII - 65 Número de eventos de difusión de resultados de los proyectos de proyección social. 6. GII - 66 Porcentaje de encuestados que conocen los resultados de la proyección y extensión universitaria.
65. Los estudiantes conocen los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.	N	Verificar que en el reglamento de propiedad intelectual existen disposiciones sobre los derechos de los estudiantes sobre su producción intelectual y procedimientos para canalizar a través de la universidad el correspondiente registro ante el INDECOP. Contrastar lo declarado en el registro de la universidad y el resultado de las encuestas con entrevistas preguntando si los estudiantes como cen y aplican el referido reglamento, así como encontrando adjunta al referido registro la documentación que acredite lo registrado ante el INDECOP o lo que esté en trámite.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento de propiedad intelectual. 2. Registro de propiedad intelectual. 3. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 4. GII - 57 Porcentaje de estudiantes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.

Estándar	Tipo	Consideraciones para la evaluación	Fuentes de verificación referenciales
66. La programación de horas lectivas del docente guardan relación con las destinadas a la atención de estudiantes, investigación, extensión universitaria, proyección social y su perfeccionamiento continuo.	N	Contrastar lo declarado sobre políticas de dedicación horaria docente y distribución de la carga con los informes semestrales de 05 a 10 docentes, así como con la información correspondiente a otros estándares relacionados. Nota - En el informe de autoevaluación en su versión electrónica debe contener el legajo personal de los docentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes respecto a las políticas de régimen de dedicación docente. 2. Distribución de carga horaria lectiva y no lectiva. 3. Informes semestrales de los docentes. 4. Gill - 67 Porcentaje de docentes nombrados. 5. Gill - 68 Porcentaje de docentes a tiempo completo.
67. La Unidad Académica tiene un sistema implementado de tutoría.	S	Revisar la documentación que sustente la implementación del sistema, para verificar el nivel alcanzado de ejecución del proyecto correspondiente aprobado oficialmente. Cuando corresponda evaluar la eficacia a partir de los resultados obtenidos para evidenciar la planificación y el control. Contrastar el nivel de implementación logrado con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de docentes ordinarios y contratados y su dedicación horaria. 2. Registro de estudiantes atendidos por docente para tutoría. 3. Documentos que sustentan la implementación del sistema. 4. Gill - 69 Eficacia del sistema de tutoría.
68. Los estudiantes están satisfechos con el sistema de tutoría.	D	Contrastar los resultados de encuestas sobre la calidad del servicio con entrevistas a por lo menos 10 estudiantes del primer, tercer y quinto ciclo académico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a estudiantes. 2. Gill - 70 Satisfacción con respecto al sistema de tutoría.
69. La Unidad Académica evalúa los programas de perfeccionamiento pedagógico que implementa.	N	Contrastar lo declarado en el informe de verificación de acciones correctivas con lo establecido en el programa, informes y plan de mejora del gabinete pedagógico y plan de capacitación docente e informe de su cumplimiento. Revisar legajos de 10 docentes que estuvieron en el programa. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de evaluación del gabinete pedagógico. 2. Informes de evaluación del gabinete y plan de mejora. 3. Informe de verificación sobre las acciones correctivas tomadas. 4. Legajo personal de los docentes. 5. Plan de capacitación docente. 6. Informe sobre el cumplimiento de objetivos referidos al plan de capacitación docente. 7. Gill - 71 Capacitación del docente. 8. Gill - 72 Satisfacción con los programas de capacitación docente.
70. Los docentes tienen la especialidad que demanda la asignatura.	N	Verificar que para la asignación de docentes a las asignaturas de la carrera se ha considerado su especialidad, revisando la programación académica y el legajo personal de al menos 10 docentes. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legajo personal de los docentes. 2. Programación académica.
71. Los docentes tienen la experiencia profesional que requiere la asignatura.	N	Verificar que para la asignación de docentes a las asignaturas de la carrera se ha considerado su experiencia profesional, revisando la programación académica y el legajo personal de al menos 10 docentes. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legajo personal de los docentes. 2. Programación académica.
72. Los docentes dominan las tecnologías de información y comunicación.	N	Verificar que en el legajo personal de al menos 10 docentes se tengan documentos que certifiquen el dominio de tecnologías de información y comunicación aplicadas a la educación con una antigüedad no mayor de 03 años con respecto a la fecha de inicio de la autoevaluación oficial. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legajo personal de los docentes.
73. Los docentes dominan idiomas que requiere el proyecto educativo.	N	Verificar que en el legajo personal de al menos 10 docentes se tengan documentos que certifiquen el nivel alcanzado en los idiomas que requiere el proyecto educativo. Considerar la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legajo personal de los docentes.
74. Se realizan reuniones periódicas donde se discuten temas relacionados con la actividad de enseñanza entre los docentes.	N	Verificar que los docentes se reúnen periódicamente para discutir el desarrollo de las actividades de enseñanza con las actas y registros de asistencia. Debe considerarse también que las reuniones han tenido una alta tasa de asistencia y participación, luego esta información debe estar consignada en las actas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia a reuniones. 2. Actas de reuniones.
75. Los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes se realizan con objetividad y transparencia.	N	Verificar la existencia del reglamento y actas de selección y promoción docente, y contrastar el resultado de las encuestas con entrevistas preguntando a estudiantes y docentes, que han participado en el proceso, si han sido testigos de la aplicación correcta del reglamento, calificaciones justas y de presencia de observadores imparciales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento de selección y promoción docente. 2. Actas de concursos públicos y de evaluación periódica del docente. 3. Encuestas y entrevistas a los estudiantes y docentes que han participado en el concurso. 4. Gill - 73 Edad promedio docente. 5. Gill - 74 Porcentaje de docentes que permanecen después de la edad de jubilación. 6. Gill - 75 Participación de pares externos en procesos de selección, ratificación y promoción docente.

Estándar	Tipo	Consideraciones para la evaluación	Fuentes de verificación referenciales
76. Los docentes adquieren el grado de doctor en la especialidad según lo programado por la Unidad Académica en su plan estratégico.	N	Verificar que existe un programa de capacitación aprobado oficialmente por el que docentes de la carrera adquirirán el grado de doctor en su especialidad (profesión), encontrando en el legajo personal de los ya programados los respectivos certificados de admisión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legajo personal de los docentes. 2. GIII - 76 Porcentaje de docentes Magíster en la especialidad. 3. GIII - 77 Porcentaje de docentes Doctores en la especialidad.
77. Los docentes publican los resultados de sus investigaciones en revistas indexadas de su especialidad.	N	Verificar lo declarado en el registro de publicaciones encontrando en el legajo personal de los docentes los artículos publicados o las cartas de aceptación para publicación. Los artículos tienen una antigüedad no mayor de 03 años con respecto a la fecha de inicio de la autoevaluación oficial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencia escrita y electrónica. 2. Registro de publicaciones. 3. GIII - 78 Producción de artículos científicos. 4. GIII - 79 Eficacia en investigación científica.
78. Los docentes publican su producción intelectual a través de libros que son utilizados en la carrera profesional.	N	Verificar lo declarado en el registro de publicaciones encontrando en el legajo personal de los docentes los libros publicados o las cartas de aceptación para publicación. Los libros tienen una antigüedad no mayor de 05 años con respecto a la fecha de inicio de la autoevaluación oficial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sílabos. 2. Registro de publicaciones. 3. GIII - 79 Eficacia en investigación científica. 4. GIII - 80 Producción de libros científicos.
79. Los docentes difunden su producción intelectual como ponentes en eventos nacionales e internacionales de su especialidad.	N	Verificar lo declarado en el registro de participación de los docentes como ponentes en los últimos 03 años encontrando en su legajo personal los certificados que lo acredite. Los libros tienen una antigüedad no mayor de 03 años con respecto a la fecha de inicio de la autoevaluación oficial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legajo personal de los docentes. 2. Registro de participación de los docentes en eventos. 3. GIII - 81 Número de docentes ponentes en eventos nacionales. 4. GIII - 82 Número de docentes ponentes en eventos internacionales.
80. Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como resultado de investigación.	N	Verificar que en el reglamento de propiedad intelectual existen disposiciones claras sobre los derechos de los docentes sobre su producción intelectual y procedimientos para canalizar a través de la universidad el correspondiente registro ante el INDECOPI. Contratar lo declarado en el registro de la universidad y el resultado de las encuestas con entrevistas preguntando si los docentes conocen y aplican el referido reglamento, así como encontrando en el legajo personal del docente la documentación que acredite su registro en el INDECOPI o que está en trámite.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento de propiedad intelectual. 2. Registro de propiedad intelectual. 3. Encuestas y entrevistas a docentes. 4. GIII - 83 Producción de patentes. 5. GIII - 84 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.
81. El número de docentes que realizan labor de extensión universitaria y de proyección social es el requerido por la carrera profesional.	N	Contratar lo declarado con lo planificado para la carrera revisando el registro donde se consigna la labor y horas dedicadas por los docentes, la documentación referida a algunos proyectos e información correspondiente a otros estándares relacionados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de trabajo de la unidad a cargo de la extensión universitaria y proyección social. 2. Registro de docentes que participan en las labores de extensión universitaria y proyección social.
82. Los docentes difunden los resultados de su labor de extensión universitaria y de proyección social.	N	Verificar lo declarado en el registro de publicaciones impresas o electrónicas de la producción de los docentes en extensión y proyección social de los últimos 03 años, con respecto a la fecha de inicio de la autoevaluación oficial, encontrando en su legajo personal el material registrado.	<ol style="list-style-type: none"> 3. GIII - 85 Rendimiento en proyección social. 4. GIII - 86 Rendimiento en extensión universitaria. 1. Registro de publicaciones. 2. Revista universitaria. 3. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.
83. Los docentes utilizan los procedimientos con los que adquieren sus derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.	N	Verificar que en el reglamento de propiedad intelectual existen disposiciones sobre los derechos de los docentes sobre su producción intelectual y procedimientos para canalizar a través de la universidad el correspondiente registro ante el INDECOPI. Contratar lo declarado en el registro de la universidad y el resultado de las encuestas con entrevistas preguntando si los docentes conocen y aplican el referido reglamento, así como encontrando en el legajo personal del docente la documentación que acredite su registro en el INDECOPI o que está en trámite.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento de propiedad intelectual. 2. Registro de propiedad intelectual. 3. Encuestas y entrevistas a docentes. 4. GIII - 84 Porcentaje de docentes que conocen los procedimientos para la obtención de propiedad intelectual.
84. La infraestructura para la enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento necesario.	V	Verificar la existencia de documentación oficial en regla que certifique oficialmente las condiciones de seguridad y de sanidad de las edificaciones (infraestructura, instalaciones y equipamiento). Contratar lo declarado en las encuestas sobre la comodidad de los ambientes y de la calidad de sus instalaciones y equipamiento, con entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. Visitar y verificar que las condiciones de diseño de laboratorios, talleres, aulas y anfiteatros son las idóneas. Nota.- Ser muy exigente en la distribución, cantidad y calidad de los laboratorios, talleres y servicios higiénicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información documentada. 2. Visita a instalaciones. 3. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. 4. GIII - 87 Efectividad en el uso de aulas. 5. GIII - 88 Efectividad en el uso de laboratorios. 6. GIII - 89 Porcentaje de utilización de aulas. 7. GIII - 90 Porcentaje de utilización de laboratorios. 8. GIII - 91 Demanda de uso informático.
85. La infraestructura donde se realiza labor de enseñanza – aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, y su equipamiento respectivo, tienen un programa implementado para su mantenimiento, renovación y ampliación.	N	Verificar documentalmente la existencia de un programa anual de mantenimiento y modernización debidamente presupuestado y financiado, aprobado oficialmente, que tenga alcance para las condiciones de seguridad, sanidad y aspectos ornamentales de las edificaciones y alrededores (infraestructura, instalaciones y equipamiento). En la visita comprobar <i>in situ</i> lo declarado en el programa y solicitar los documentos originales. Contratar lo declarado en las encuestas sobre el mantenimiento de las edificaciones y alrededores, con entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. Nota.- Ser muy exigente en el caso de los laboratorios, talleres y servicios higiénicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información documentada. 2. Visita a instalaciones. 3. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos. 4. GIII - 92 Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento, renovación y ampliación.

Estándar	Tipo	Consideraciones para la evaluación	Fuentes de verificación referenciales
86. Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.	S	Revisar la documentación que sustente la implementación de los programas, para verificar el nivel alcanzado de ejecución del proyecto correspondiente aprobado oficialmente. Cuando corresponda, evaluar la eficacia a partir de los resultados obtenidos para evidenciar la planificación y el control, considerando lo declarado en el registro de usuarios, en el informe de resultados y de encuestas donde se pregunta sobre la facilidad de acceso a los programas. Contrastar la información obtenida con entrevistas a por lo menos 10 usuarios de cada programa.	<p>Fuentes de verificación referenciales</p> <p>1. Información documentada.</p> <p>2. GIII - 93 Eficacia del servicio de alimentación.</p> <p>3. GIII - 95 Eficacia del servicio de atención médica primaria.</p> <p>4. GIII - 97 Eficacia del servicio de atención psicológica.</p> <p>5. GIII - 99 Eficacia del servicio de atención pedagógica.</p> <p>6. GIII - 101 Eficacia del servicio del seguro médico.</p> <p>7. GIII - 103 Eficacia del servicio de asistencia social.</p> <p>8. GIII - 105 Eficacia del programa de deportes.</p> <p>9. GIII - 107 Eficacia de las actividades culturales.</p> <p>10. GIII - 109 Eficacia de los servicios de esparcimiento.</p> <p>1. Evidencia escrita, audiovisual y electrónica.</p> <p>2. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>3. GIII - 111 Eficacia en la difusión de los programas de bienestar.</p>
87. Los estudiantes, docentes y administrativos conocen los programas de bienestar.	N	Verificar la existencia de procedimientos de difusión y de materiales empleados para tal fin, así como de registros de asistencia a charlas informativas y contrastar el resultado de las encuestas con entrevistas preguntando si los estudiantes, docentes y administrativos conocen tales servicios.	<p>3. GIII - 111 Eficacia en la difusión de los programas de bienestar.</p>
88. Los estudiantes, docentes y administrativos, están satisfechos con los programas de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.	D	Contrastar los resultados de encuestas sobre la calidad del servicio con entrevistas a por lo menos 10 usuarios por programa.	<p>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes.</p> <p>2. GIII - 94 Satisfacción con el servicio de alimentación.</p> <p>3. GIII - 96 Satisfacción con el servicio de atención médica primaria.</p> <p>4. GIII - 98 Satisfacción con el servicio de atención psicológica.</p> <p>5. GIII - 100 Satisfacción con el servicio de atención pedagógica.</p> <p>6. GIII - 102 Satisfacción con el servicio del seguro médico.</p> <p>7. GIII - 104 Satisfacción con el servicio de asistencia social.</p> <p>8. GIII - 106 Satisfacción con el programa de deportes.</p> <p>9. GIII - 108 Satisfacción con las actividades culturales.</p> <p>10. GIII - 110 Satisfacción con los servicios de esparcimiento.</p>
89. La biblioteca tiene establecido un sistema de gestión implementado.	S	Revisar la documentación que sustente la implementación del sistema, para verificar el nivel alcanzado de ejecución del proyecto correspondiente aprobado oficialmente. Cuando corresponda, evaluar la eficacia a partir de los resultados obtenidos para evidenciar la planificación y el control. Tener en cuenta que en el sistema se consideran los indicadores de gestión del Comité de Bibliotecas Universitarias (COBUN). Contrastar el nivel de implementación logrado con la información correspondiente a otros estándares relacionados.	<p>1. Documentos que sustentan la implementación del sistema.</p> <p>2. GIII - 112 Eficacia del sistema de gestión de la biblioteca.</p> <p>3. GIII - 113 Recursos bibliográficos.</p> <p>4. GIII - 114 Demanda de biblioteca.</p>
90. Los estudiantes, docentes y administrativos están satisfechos con los servicios de biblioteca.	D	Contrastar los resultados de encuestas sobre como se está llevando la gestión (planificación, ejecución, verificación y control) de la biblioteca con entrevistas a por lo menos 10 estudiantes de cada ciclo académico par, 10 docentes y 10 administrativos de la carrera.	<p>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>2. GIII - 115 Satisfacción con el servicio de la biblioteca.</p>
91. Los estudiantes y docentes utilizan la biblioteca virtual.	N	Verificar lo declarado en el registro de uso de la biblioteca virtual por parte de los estudiantes y docentes con entrevistas a por lo menos 10 estudiantes y 10 docentes registrados.	<p>1. Encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes.</p> <p>2. GIII - 116 Porcentaje de usuarios que utilizan la biblioteca virtual.</p> <p>3. GIII - 117 Tiempo promedio de uso de la biblioteca virtual.</p>

Estándar	Tipo	Consideraciones para la evaluación	Fuentes de verificación referenciales
92. Cumplimiento del presupuesto de los planes operativos.	N	Contrastar lo declarado en el plan operativo anual con el plan presupuestal y el informe de ejecución presupuestal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan estratégico. 2. Plan operativo. 3. Plan presupuestal. 4. Informe de ejecución presupuestal.
93. Cumplimiento del presupuesto para la gestión administrativa, proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social y programas de bienestar.	N	Contrastar lo declarado en el plan operativo anual con el plan presupuestal y el informe de ejecución presupuestal para la gestión administrativa, proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social y programas de bienestar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan presupuestal. 2. Informe de ejecución presupuestal 3. GIII - 118 Inversión para la gestión administrativa. 4. GIII - 119 Inversión en formación. 5. GIII - 120 Inversión de formación por estudiante. 6. GIII - 121 Inversión en investigación. 7. GIII - 122 Inversión en proyección social. 8. GIII - 123 Inversión en extensión universitaria
94. Cumplimiento de la inversión para los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos.	N	Contrastar lo declarado en el plan operativo anual con el plan presupuestal y el informe de ejecución presupuestal para los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan presupuestal. 2. Informe de ejecución presupuestal
95. La carrera profesional cuenta con comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés.	N	Verificar en la resolución de creación del comité consultivo que está integrado por representantes de los principales grupos de interés, así como también verificar la asistencia de tales representantes en las actas de reuniones del comité consultivo, donde, entre otras actividades, realizan una evaluación de los convenios suscritos y proyectos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de creación de comité consultivo. 2. Actas de las reuniones del comité consultivo.
96. Cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios.	N	Verificar lo declarado en los registros de proyectos y convenios con lo declarado en las actas de las reuniones del comité consultivo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de proyectos y estatus de cumplimiento. 2. Registro de convenios suscritos con entidades educativas, de investigación, extensión universitaria y proyección social. 3. Actas de las reuniones del comité consultivo. 4. GIII - 124 Porcentaje de cumplimiento de convenios firmados.
97. Los grupos de interés consideran que su participación contribuye al desarrollo de la carrera profesional.	D	Contrastar los resultados de encuestas sobre como se está llevando las acciones del comité consultivo con entrevistas a por lo menos 10 representantes de los principales grupos de interés y que no forman parte del referido comité.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas y entrevistas a grupos de interés. 2. GIII - 125 Satisfacción de los grupos de interés.